



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 6/2023

CAMPEONATO PUNTUABLE NACIONAL MID-AMATEUR MASCULINO (Mayores de 25 años)

Real Club Golf de Castiello – 11 y 12 de marzo 2023

- PRUEBA PUNTUABLE PARA EL RANKING MID-AMATEUR 2023-

LUGAR: REAL CLUB DE GOLF DE CASTIELLO

Calle Camino del Golf, 696

33394 Gijón, Asturias

Tel.: 985 36 63 13

e-mail: info@castiello.com

Web: <https://castiello.com/>



FECHAS: 11 y 12 de marzo de 2023

SITUACIÓN

Y ACCESO: [Coordenadas: 43.503563, -5.639765](#)



ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente **el día 10 de marzo de 2023** previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del 22 de febrero de 2023. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 23 de febrero de 2023.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: *Es responsabilidad exclusiva del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.*

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

El número de participantes será de 90, que serán los 87 inscritos con hándicap exacto más bajo más 3 invitaciones para la RFEG, que serán utilizadas salvo necesidad, por la Entidad Organizadora o el Club Organizador. El hándicap exacto máximo para poder realizar la inscripción estará limitado a 11,4. En caso de que en la cifra de 87 estén empatados varios jugadores con un mismo hándicap exacto, participarán el jugador que se haya inscrito antes a la competición.

BAJAS:

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf rfegolf@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

REGISTRO DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en la tienda del Club. Todos los jugadores deberán **OBLIGATORIAMENTE** presentarse para confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, a las 13:00 horas de la víspera del inicio del campeonato.

Derechos de inscripción: 75,00 Euros

Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación telefónicamente a la oficina del torneo en el club. De no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de “Participantes” del reglamento).

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

- Caddies - Permitidos
- Medidores de distancia - Permitido
- Buggies - No permitidos

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

Se saldrá desde las barras blancas o desde las que estipule el Comité de la Prueba.

CARRITOS ELÉCTRICOS:

El club dispone de suficientes carritos eléctricos para todos los participantes. No hace falta reservar.

- **Precio de carrito eléctrico (30 unidades) :10,00 Euros por vuelta.**
- **Precio de carrito manual (40 unidades) : 3,00 Euros por día.**

Para asegurar la disposición de Carros se ruega reserva previa antes del 28 de febrero, teléfono. 985 36 63 13- Ext. 3. Las reservas se atenderán hasta final de existencias, por fecha de reserva.

NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 25 de noviembre de 2020, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

[Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte](#)
[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en distintos establecimientos cercanos al Club.

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a 19 de enero de 2023

EL SECRETARIO GENERAL



Juan Guerrero-Burgos

CAMPEONATO PUNTUABLE NACIONAL MID-AMATEUR

Reglamento

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, y que cumplan como mínimo **25 años*** en el año de celebración de la prueba.

El número de participantes será de **90**, que serán los siguientes:

- Los campeones de España y de Europa de anteriores ediciones en las categoría Mid Amateur, tendrán derecho a participar, siempre que estén inscritos y cumplan el requisito de Edad y hándicap máximo.
- Resto de Plazas hasta 87, serán los jugadores inscritos con hándicap más bajo.
- 3 plazas a modo de invitación para la RFEG que salvo necesidad, serán utilizadas por la Entidad Organizadora o el Club Organizador.

El hándicap exacto máximo para poder realizar la inscripción estará limitado a 11,4. En caso de que en la cifra de 87 estén empatados varios jugadores con un mismo hándicap exacto, participarán el jugador que se haya inscrito antes a la competición.

Todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 13:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los admitidos por hándicap más bajo, se establecerá una Lista de Espera por hándicap exacto para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Forma de juego:

Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos (18 hoyos cada día). Las barras de salida las establecerá el Comité de la Prueba.

En caso de empate para el puesto de 1er clasificado de la prueba, este se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. El resto de empates clasificarán Ex-aequo y solo en el caso de trofeos, se desempatará por la fórmula de los 18, 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

Orden y horarios de salida:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Inscripciones:

La inscripción se cerrará en el plazo que se fije cada año en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción deberán abonarse en el club donde se celebre el campeonato, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la prueba. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios:

La Real Federación Española de Golf concederá los siguientes premios:

- Campeón
- Subcampeón.
- 3er Clasificado Scratch.

Estos trofeos serán donados por la Real Federación Española de Golf y **se entregarán exclusivamente a los jugadores de nacionalidad española.**

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general masculina, al jugador se le hará entrega de un Trofeo acreditativo.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

Comité Amateur Masculino
Real Federación Española de Golf

PUNTUABLE NACIONAL MID-AMATEUR MASCULINO

Real Club de Golf Castiello – 11 y 12 de marzo 2023

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
Jugador (1) _____	
Jugador (2) _____	

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsables de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Habitación Individual (DUI)	Habitación 2 personas	Desayuno
AC GIJÓN Gijón, 12-14 minutos al golf. Restaurante, cafetería, garaje, Servicios sin cargo: parking exterior y wifi. Zona ocio-comercial, Corte Ingles, cerca hotel.	4 ****	10 habitaciones	77 €/noche Con IVA	88 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet
ZENTRAL GIJON REY PELAYO Gijón, zona playa 10-12 minutos al golf. Restaurante, cafetería, garaje, Situado en Zona ocio-comercial	4 ****	10 habitaciones	75 €/noche Con IVA	85 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet

Precios por unidad de alojamiento y noche, IVA incluido.

Hotel seleccionado: _____

Fecha llegada: _____ Fecha salida _____

Habitación 1 persona DUI: _____ 2 personas 2 camas: _____ 2 personas cama matrimonio: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estos alojamientos

Confirmación alojamiento: una vez publicadas las listas RFEG de Clubes admitidos